

Con un guabá en el pecho: La Juventud ante el Informe Krueger

Escrito por Francisco Andrés Santiago Cintrón / Juventud Hostosiana
Jueves, 27 de Agosto de 2015 23:27



Dicen en la calle que la sogá siempre parte por lo más fino. De aplicar tal dicho popular a nuestro quehacer social, encontramos que la sogá siempre parte por aquellos sectores poco organizados o que no tienen el control del sistema político y económico de nuestro país.

Si hablamos de Puerto Rico, esos sectores precisamente son los trabajadores, marginados, juveniles, envejecientes y precarizados que cada vez más se les imposibilita ajustar las cuentas al fin de mes. A la altura del 2015 no cabe duda que la economía puertorriqueña, está en depresión. La sequía que nos envuelve, más allá del agua, es una política, económica y estructural donde quienes están al mando de nuestros embalses aseguran el bienestar total de quienes más tienen a expensas de la mayoría de la población. Este proceso donde se privilegia la privatización de los servicios y la eliminación de derechos civiles y laborales adquiridos tiene como nombre neoliberalismo, y su único fin es el crecimiento económico para las clases ricas de nuestra sociedad. La señora Anne Krueger, con su respectivo informe, es representante fundamental de la implementación de tales políticas a nivel mundial, destacándose en la implementación de tales medidas en Argentina, que precipitaron el debacle de diciembre del 2001.

Siendo más que evidente la total claudicación de ambos partidos políticos, PNP-PPD, a las exigencias del sector financiero e industrial, máximos exponentes del neoliberalismo en la isla, no es de extrañar que el informe Krueger sea la plataforma política de acción para los próximos meses en la isla. Indiferentemente de las propuestas y promesas políticas existentes, los partidos políticos gubernamentales están empedernidos en seguir destruyendo los derechos sudados por el pueblo puertorriqueño con la meta de aumentar las ganancias a corto, mediano y largo plazo para sectores pudientes de la isla. Una mirada a las propuestas concretas acogidas por el gobierno mediante borradores infiltrados por medios públicos para los planes de reestructuración fiscal en los próximos años, son evidencia de ello.(1) Ante el panorama, es deber de la juventud estar conscientes de las implicaciones de tales propuestas y de nuestra capacidad de accionar, considerando que seremos los principales afectados de las medidas que estos sectores quieren imponer.

En el ámbito laboral, el borrador muestra la consistencia y el empujamiento de los partidos PNP-PPD para eliminar la ya trastocada ley laboral, empujando a miles de trabajadoras y trabajadores aún más a la pobreza.(2) El borrador muestra como propuesta la eliminación del Bono de Navidad, la eliminación de todo día feriado que no sea federal, y enmiendas a la ley 80 de 1976 (3), o ley de Despido Injustificado, y a la ley 379 de 1948 (4), o Ley de Jornada de Trabajo. En cuanto a la ley 80, las propuestas promovidas por el borrador buscan cínicamente su total eliminación como ley. Es decir, equiparar la ley con la legislación laboral federal. Dado a que la legislación federal no cuenta con disposiciones sobre despidos injustificados, el pueblo trabajador puertorriqueño se verá desprovisto de medios de protección contra el abuso selectivo de despidos por parte del patrono. Esta propuesta viene acompañada con la extensión del periodo probatorio de 3 meses a 2 años, lo cual mantendría al trabajador en un estado de suma precariedad, sin luz al final de camino. Si se suma la eliminación de las disposiciones de la ley 379 sobre el pago de horas extraordinarias diarias luego de las ocho horas trabajadas, manteniendo sólo el pago de horas extras semanales luego de las 40 horas trabajadas, nos encontramos con una situación de completo empobrecimiento del pueblo puertorriqueño. Hipotéticamente, una persona podría trabajar, siendo empleado permanente, por 16 horas diarias en dos días y no ser pagado por las horas extras trabajadas dado a que no paso las 40 horas semanales. Sumado a la eliminación de la ley de despido injustificado, el trabajador se verá imprevisto de cualquier tipo de protección legal por su trabajo. Por último, como a dios rogando y con mazo dando, se propone una mayor flexibilización laboral para el empleo juvenil en conjunto con la posible eliminación o baja del salario mínimo federal. Irónico cómo se estipula que toda la legislación laboral se debe equiparar con la legislación federal menos en aquello que tiene un impacto positivo para el pueblo. El cinismo con que se nos venden soluciones es espeluznante, y debemos estar alertas y combativos ante la precarización del trabajo en general y del juvenil en particular. Como dicen por ahí, cuándo se está hundiendo el barco es cuando salen todas las ratas.

Considerando que mayor mezquindad se habría de esperar, como jóvenes nos enfrentamos al desmantelamiento del sistema educativo público y universitario. El borrador ostenta la posibilidad de seguir con el cierre y privatización de escuelas y el despido o el retiro forzado de maestros y maestras. A nivel universitario, se contempla el cierre de recintos regionales y una supuesta matrícula ajustada a los ingresos, que no es nada más ni menos, que un alza general ajustado a los ingresos.(5) Volviendo al mismo cinismo característico de estos documentos,

brilla por su ausencia cualquier propuesta dirigida hacia la inversión cuantitativa y cualitativa en el ámbito educativo; tan necesario para el futuro de nuestro país. Quizás la meta es esa: el empobrecimiento y la ignorancia del pueblo al beneficio de una ínfima minoría cómoda y ricachona.

La historia reciente nos ha mostrado que el informe Krueger no es hierba mala que surge espontáneamente, sino parte de un programa neoliberal a largo plazo con sus resultados de empobrecimiento masivo para el pueblo. La privatización de la salud en los 90, la Ley 7 con su consecuente despido de empleados públicos, los intentos de desmantelamiento del sistema universitario público, el cierre de escuelas, la Ley 66, el corte presupuestario a servicios indispensables, la implementación de impuestos regresivos, la venta del aeropuerto, la privatización de las avenidas principales del país y los continuos intentos de privatizar el sistema público de enseñanza, la Autoridad de Energía Eléctrica y la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados son muestra de ello.(6) Queda claro que nuestro accionar, como sector juvenil, es indispensable en tanto y en cuanto seremos las y los portadores del futuro próximo puertorriqueño. Ante ello, nuestra meta inmediata debe ser seguir construyendo, en conjunto con otros sectores, los espacios de discusión y acción necesarias para la construcción de otro Puerto Rico. Un Puerto Rico solidario, justo y democrático; en contrapuesta al Puerto Rico corrupto, individualista, cínico, explotador e inhumano que nos proponen. No hay que volver a inventar la rueda, desde los espacios existentes, desde movimientos estudiantiles hasta las organizaciones políticas alternativas se va preparando la tierra para arar. La historia nos muestra que la capacidad del ser humano de cambiar su entorno social es ilimitada cuando así se lo propone, y como jóvenes nos alcanza el reto de construir el sueño tan anhelado de un país independiente, participativo y justo.

Referencias necesarias:

1. Documento borrador del Plan Fiscal:
<http://www.noticel.com/uploads/gallery/documents/c3a06f2ef37394a057033da401608f3b.pdf>
2. Laureano, Eva. (2015, 24 agosto). Al descubierto el quién va a ser qué de la reforma laboral (documento). Noticel. Tomado: <http://www.noticel.com/noticia/180037/al-descubierto-el-quien-va-a-hacer-que-de-la-reforma-laboral-documento.html>
3. Ley de Indemnización por Despido sin Justa Causa (Ley Núm. 80 de 30 de mayo de 1976, según enmendada) <http://www.lexjuris.com/LEXMATE%5Clextrabajodespido.htm>
4. Ley de Jornada de Trabajo de 1948 (Ley Núm. 379 del 15 de mayo de 1948, según enmendada) <http://www.lexjuris.com/trabajo%5Clex1948379.htm>
5. Laureano, Eva. (2015, 26 agosto). Recortes en recintos y presupuesto en la UPR bajo plan

Con un guabá en el pecho: La Juventud ante el Informe Krueger

Escrito por Francisco Andrés Santiago Cintrón / Juventud Hostosiana
Jueves, 27 de Agosto de 2015 23:27

de ajuste fiscal (documento). Noticel. Tomado:
<http://www.noticel.com/noticia/180142/recortes-en-recintos-y-presupuesto-en-la-upr-bajo-plan-de-ajuste-fiscal-documento.html>

6. Laureano, Eva. (2015, 26 agosto). Plan fiscal extiende recortes en gobierno hasta 2025. Noticel. Tomado: <http://www.noticel.com/noticia/180124/plan-fiscal-extiende-recortes-en-gobierno-hasta-2025.html>